IEEG
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



¿QUÉ ES?

Es una declaración formal de las reglas, directivas y prácticas que rigen la forma de gestión de los activos de tecnología e información del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato con el objeto.

ISO 27001

¿QUIÉNES DEBEN OBSERVARLA?



Es de observancia general y obligatoria para las y los servidores públicos que laboren en este Instituto, así mismo cuando se transmita o comparta información con personas externas.



¿QUIÉN VIGILA SU CORRECTA APLICACIÓN?

El Grupo Interno de Seguridad de la Información es el órgano encargado de vigilar su correcta aplicación.



¿QUIÉN ES EL GRUPO INTERNO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN?

Es el grupo de trabajo coordinado por el titular de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones e integrado por las y los titulares de las Unidades Responsables cuyas atribuciones o funciones inciden directamente sobre la seguridad del recurso humano, las instalaciones físicas, transparencia de información y administración de la infraestructura de Tecnologías de la Información.

Te invitamos a consultar la política en